



Banco Central del Ecuador

INFORME DE ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS

Primer trimestre de 2024

www.bce.ec | [@BancoCentral_Ec](https://twitter.com/BancoCentral_Ec) | [fbceecuador](https://www.facebook.com/bceecuador) | [@bceecuador](https://www.instagram.com/bceecuador) | [in bancocentralec](https://www.linkedin.com/company/bancocentralec)



Banco Central del Ecuador

GERENCIA DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS
SUBGERENCIA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
Doris Dayana Galárraga Villalba
EQUIPO TÉCNICO DE LA GESTIÓN DE ESTADÍSTICAS SECTORIALES Y FISCALES

2024. © Banco Central del Ecuador
www.bce.ec

Se permite la reproducción de este documento siempre que se cite la fuente.



RESUMEN	5
1. Introducción	6
2. Operaciones del Gobierno General.....	7
2.1 Operaciones del Gobierno Central (GC).....	8
2.1.1 Ejecución de Ingresos.....	8
1.1.2 Ejecución de Erogaciones.....	12
2.2 Operaciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y los Fondos de la Seguridad Social (FSS).....	15
3. Conclusiones.....	17



Índice de figuras y tablas

Figura 1. Estructura estadística del Sector Público No Financiero.....	6
Tabla 1. Operaciones del Gobierno General -Base devengado-	8
Tabla 2. Ingresos del Gobierno Central -Base devengado-	9
Tabla 3. Gastos del Gobierno Central – Base devengado-	12
Tabla 4. Operaciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y Fondos de la Seguridad Social –Base devengado-.....	15



RESUMEN

Durante el primer trimestre de 2024, el Gobierno General experimentó un superávit global de USD 494 millones en comparación con un déficit de USD 24 millones en el mismo período de 2023. Este superávit se debió a un incremento de los ingresos no petroleros y un menor devengamiento de las erogaciones no permanentes.

En particular, durante el primer trimestre de 2024 se registró un crecimiento interanual del 6,2% en el total de ingresos, debido principalmente al aumento en la recaudación de ingresos por transferencias al Presupuesto General del Estado debido al traspaso de utilidades del Banco Central del Ecuador y las transferencias referidas al cinco por mil que deben realizar obligatoriamente las empresas públicas a favor del Estado.

En cuanto a los ingresos no petroleros, los tributarios mostraron una reducción interanual del 1,7%, debido principalmente a una disminución en la recaudación de impuestos arancelarios y otros impuestos. En contraste, el rendimiento del resto de tributos mostró una evolución positiva.

En términos de erogaciones, se registró una caída interanual del 0,5%, principalmente por una disminución del 19,7% en las transferencias de capital e inversión realizadas por el Gobierno Central. A esto se suma una reducción de USD 39 millones en las prestaciones a la seguridad social y USD 11 millones en la compra de bienes y servicios. Sin embargo, las erogaciones permanentes experimentaron un aumento del 1,0%, impulsado por un mayor pago de intereses externos, sueldos y salarios.

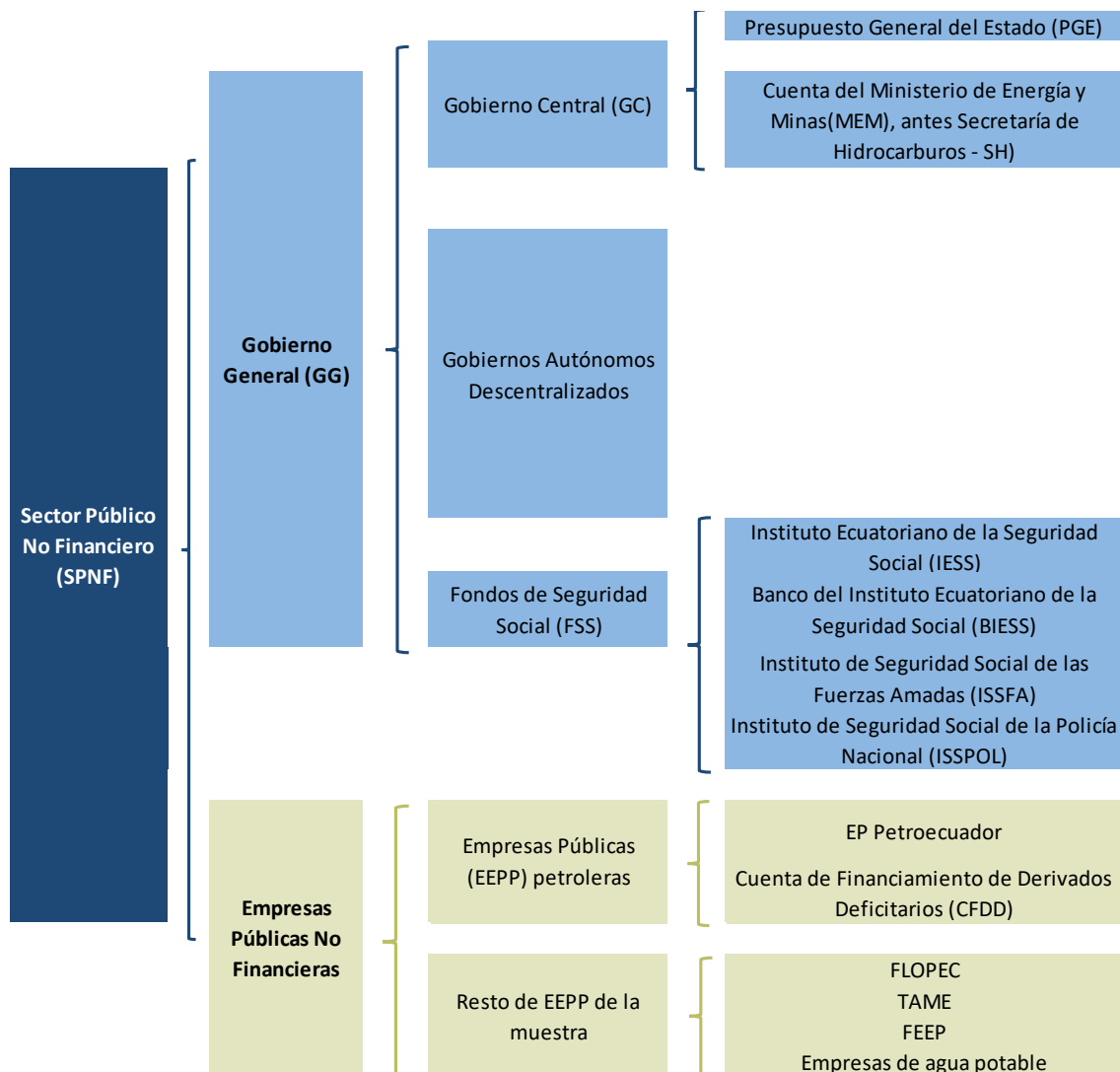
El presente informe está constituido por dos secciones: la primera sección se centra en el análisis de las operaciones del Gobierno Central, con principal énfasis en la ejecución de ingresos y devengamiento de gastos del Presupuesto General del Estado; la segunda sección presenta las cifras correspondientes a la gestión financiera de los Fondos de la Seguridad Social y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.



1. Introducción

La cobertura institucional para la compilación, difusión y análisis de las estadísticas de las finanzas públicas ecuatorianas comprende las operaciones (flujos de ingresos, gastos y financiamiento) del Sector Público No Financiero (SPNF), el cual se encuentra adaptada a la sectorización y metodología de cálculo establecida en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP) de 2014 del Fondo Monetario Internacional (FMI). Las instituciones que lo conforman pertenecen al Gobierno General (GG) y a las Empresas Públicas No Financieras (EPNF)

Figura 1. Estructura estadística del Sector Público No Financiero



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas



Los flujos de ingresos y erogaciones del Gobierno General del SPNF contienen las operaciones del sobre la línea (SLL)¹ del Gobierno Central (GC), los Fondos de la Seguridad Social (FSS) y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). Estas operaciones se contabilizan en base mixta: en algunos casos, se expresa en base caja (ingresos), lo que implica que las transacciones se registran cuando efectivamente ocurre su pago. En otros casos, se utiliza base devengado (gastos), donde se registra el hecho económico en el momento en que se genera como derechos u obligaciones, independientemente de la existencia de un flujo monetario. Es importante destacar que los gastos en intereses siguen el registro en base caja.

El presente informe realiza un análisis de las cifras correspondientes a la ejecución y/o devengamiento presupuestario y financiero o sobre la línea² del Gobierno General agregado, parte del SPNF; con énfasis en las transacciones realizadas por el Presupuesto General del Estado (PGE), ya que acorde al Art. 292 de la Constitución de la República del Ecuador *“el PGE es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos del Estado, con excepción de los pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados; (...), que permitan garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas, el manejo eficiente del ahorro público y la preservación del patrimonio nacional y el bien público como fin último de la administración presupuestaria”*; por lo que, es de vital importancia para las finanzas públicas su estudio.

Las cifras que se muestran a continuación tienen el carácter de provisional y han sido extraídas del Sistema de Administración Financiera (e-SIGEF) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), así como de los reportes de la evolución de las recaudaciones tributarias del Servicio de Rentas Internas (SRI). La información también se ha obtenido de la base fiscal desarrollada en colaboración entre el Banco Central del Ecuador (BCE) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

2. Operaciones del Gobierno General

En el primer trimestre de 2024, los ingresos ascendieron a USD 8.260 millones mientras que los gastos fueron USD 7.766 millones. Estas cifras generaron un resultado global positivo de USD 494 millones, superior a los resultados deficitarios registrados durante el primer y cuarto trimestre de 2023 (Tabla 1).

¹ El enfoque “sobre la línea”, las Empresas Financieras Públicas EFP entregan información detallada sobre las fuentes de los ingresos y la composición de las erogaciones (gastos más inversión neta en activos no financieros).

² Entiéndase por sobre la línea a la información detallada sobre las fuentes de los ingresos y la composición de las erogaciones (gastos más inversión neta en activos no financieros). No se incluyen en este análisis las aplicaciones financieras y el endeudamiento neto, que corresponden al análisis bajo la línea.



Tabla 1. Operaciones del Gobierno General -Base devengado
En millones de USD y porcentaje, 2023 – 2024

	Trimestres			Variaciones			
	Millones de USD						
	2023-I(p)	2023-IV(p)	2024-I (p)	Absoluta		Relativa	
	a	b	c	c-a	c-b	Interanual (c-a)/a	Trimestral (c-b)/b
Ingresos (*)	7.781	7.222	8.260	479	1.037	↑ 6,2	↑ 14,4
Ingresos Petroleros	738	684	575	-163	-109	↓ -22,0	↓ -15,9
Ingresos no petroleros	7.043	6.538	7.684	642	1.146	↑ 9,1	↑ 17,5
Ingresos tributarios	3.792	3.252	3.728	-64	477	↓ -1,7	↑ 14,7
Contribuciones a la Seguridad Social	1.463	1.523	1.478	16	-45	↑ 1,1	↓ -3,0
Transferencias	355	327	1.137	783	811	↑ 220,6	↑ 248,0
Intereses ganados	382	401	363	-19	-38	↓ -5,1	↓ -9,4
Otros Ingresos	1.050	1.036	977	-73	-58	↓ -7,0	↓ -5,6
Gastos (*)	7.805	10.541	7.766	-39	-2.775	↓ -0,5	↓ -26,3
Gasto Permanente	6.746	8.637	6.816	70	-1.821	↑ 1,0	↓ -21,1
Gasto No Permanente	1.059	1.904	950	-109	-954	↓ -10,3	↓ -50,1
Resultado Global	-24	-3.319	494	518	3.812		
Resultado Primario (**)	666	-2.702	1.305	639	4.008		

Nota: (*) Los registros de ingresos corresponden a valores en base caja y los registros de gastos, a valores devengados excepto los gastos de intereses que están en base caja, (**) El resultado primario excluye el gasto por intereses registrados en la base fiscal, (p) Cifras provisionales

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, y entidades del Sector Público no Financiero y Banco Central del Ecuador.

Por su parte, el resultado primario³ alcanzó un superávit de USD 1.305 millones, lo que representa un aumento de USD 639 millones respecto al mismo período del año anterior. Este resultado favorable se debe principalmente a un mayor crecimiento de los ingresos en comparación con los gastos.

2.1 Operaciones del Gobierno Central (GC)

En el primer trimestre de 2024, se observó un desempeño fiscal positivo, con ingresos totales que alcanzaron los USD 5.909 millones y erogaciones por USD 5.858 millones. Esta diferencia generó un superávit global de USD 51 millones. Este resultado favorable se atribuye principalmente a un aumento en la recaudación de ingresos, particularmente en transferencias y donaciones recibidas sin contraprestación y a una reducción en las erogaciones permanentes.

2.1.1 Ejecución de Ingresos

En el marco de la presentación de las Estadísticas de las Finanzas Públicas (EFP), el GC tiene dos fuentes de ingresos: i) aquellos originados de la actividad hidrocarburífera, principalmente la venta de petróleo crudo, y ii) los generados por la recaudación de impuestos, la venta de bienes

³ El resultado primario en finanzas públicas se refiere a la diferencia entre los ingresos totales del gobierno y sus gastos, excluyendo los pagos de intereses sobre la deuda.



y servicios, la renta del patrimonio e ingresos sin contraprestación, también denominados ingresos no petroleros.

En el primer trimestre de 2024, los ingresos del GC alcanzaron la suma de USD 5.909 millones. De este total, el 8,3% se originó de fuentes petroleras (USD 493 millones) mientras que el 91,7% provino de fuentes no petroleras (USD 5.416 millones), conforme se detalla en la **Tabla 2**.

Tabla 2. Ingresos del Gobierno Central -Base devengado-
En millones de USD y porcentaje, 2023 – 2024

	Trimestres			Variaciones			
	Millones de USD						
	2023-I(p)	2023-IV(p)	2024-I (p)	Absoluta		Relativa	
	a	b	C	c-a	c-b	Interanual (c-a)/a	Trimestral (c-b)/b
Ingresos Totales (*)	5.461	4.766	5.909	448	1.143	↑ 8,2	↑ 24,0
Petroleros	677	608	493	-184	-115	↓ -27,2	↓ -18,9
Por exportaciones	677	608	493	-184	-115	↓ -27,2	↓ -18,9
Por venta de derivados	0	0	0	0	0	↓ 0,0	↓ 0,0
No Petroleros	4.783	4.158	5.416	632	1.258	↑ 13,2	↑ 30,3
Tributarios	3.792	3.252	3.728	-64	477	↓ -1,7	↑ 14,7
Impuesto a la renta	1.134	984	1.212	78	228	↑ 6,9	↑ 23,2
IVA	1.593	1.550	1.605	13	56	↑ 0,8	↑ 3,6
ICE	209	187	219	10	32	↑ 4,8	↑ 17,3
Arancelarios	276	290	269	-7	-21	↓ -2,6	↓ -7,1
Otros impuestos	580	241	423	-157	181	↓ -27,1	↑ 75,1
Transferencias	355	327	1.137	783	811	↑ 220,6	↑ 248,0
Otros ingresos	636	579	550	-86	-29	↓ -13,6	↓ -5,1

Nota: (*) Los registros de ingresos corresponden a valores en base caja, (p) Cifras provisionales

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, y entidades del Sector Público no Financiero y Banco Central del Ecuador.

a. Ingresos Petroleros

Los ingresos petroleros del primer trimestre de 2024 se ubicaron en USD 493 millones, reflejando una reducción del 27,2% (equivalente a USD 184 millones) y del 18,9% (USD 115 millones) respecto al primer y cuarto trimestre del año anterior, respectivamente. Esta disminución se asocia principalmente al aumento en las asignaciones presupuestarias otorgadas a la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador (EP Petroecuador) para cubrir sus obligaciones operativas, entre las cuales se encuentran la importación de derivados y los subsidios al consumo de gasolinas y diésel.

En contraste, la producción petrolera del primer trimestre de 2024 alcanzó los 44,3 millones de barriles, lo que significó un crecimiento del 6,7% (2,8 millones de barriles) en relación con el mismo trimestre de 2023 (41,5 millones de barriles)⁴. Este incremento se sustenta en diversos

⁴En el primer trimestre de 2023 la producción petrolera se vio afectada debido a que en este periodo se emitieron dos declaraciones de fuerza mayor realizadas por EP Petroecuador. La primera como consecuencia del colapso de un puente sobre el río Marker ocasionado por las lluvias estacionales, afectando la suspensión de bombeo de crudo a través del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) y el Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), así como del suministro de combustible por el poliducto Shushufindi – Quito. Esto provocó la paralización de 665 pozos en



factores, entre los que destacan el mayor rendimiento del Bloque Sacha, donde la producción aumentó un 14,2%, y la reactivación de diez pozos que se encontraban inactivos. Además, la empresa privada ENAP SIPETROL S.A. contribuyó al aumento de la producción petrolera al incrementar su extracción en un 3,2% respecto al primer trimestre de 2023.

Si bien la producción petrolera se mantuvo relativamente estable en comparación con el cuarto trimestre de 2023, se observó una leve disminución del 1,0% (0,5 millones de barriles) debido a una serie de eventos adversos. Estos eventos incluyeron suspensiones temporales en campos operados por EP Petroecuador a causa de fluctuaciones de voltaje provocadas por tormentas eléctricas, apagones en varios pozos ocasionados por un incendio que afectó una estructura eléctrica a finales de febrero, y trabajos de mantenimiento realizados en marzo en las áreas de producción de los campos Auca y Shushufindi, ubicados en las provincias de Orellana y Sucumbíos.

En cuanto a los precios promedio de exportación de petróleo, estos se ubicaron en USD 69,36 por barril durante el primer trimestre 2024. Esta cifra representa un incremento de USD 6,3 en comparación con el mismo período de 2023. Dicho aumento se explica por la convergencia de diversos factores, entre ellos la incertidumbre geopolítica en Medio Oriente, las perturbaciones en el Mar Rojo y los recortes de suministro implementado por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y sus aliados

b. Ingresos No Petroleros

En el primer trimestre de 2024, los ingresos no petroleros sumaron un monto de USD 5.416 millones, que representó un crecimiento del 13,2% respecto al mismo trimestre de 2023 y del 30,3% con relación al cuarto trimestre de 2023. Este incremento es resultado de una mayor captación de ingresos por transferencias de las entidades públicas hacia el PGE.

Los ingresos por transferencias, que incluyen fondos recibidos sin contraprestación del sector interno o externo en forma de transferencias y donaciones, destinados a financiar gastos corrientes, de capital y/o inversión, alcanzaron USD 1.137 millones durante el primer trimestre de 2024. En términos interanuales, esta cifra representó un aumento de USD 783 millones y a nivel trimestral, se observa un incremento significativo del 248% (equivalente a USD 811 millones) explicado principalmente por dos factores: i) la recepción de USD 509 millones en utilidades del BCE por parte del PGE⁵, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 30.1 del

promedio. La segunda declaratoria se realizó en los bloques 16-67, 43- ITT y 61, ubicados en la provincia de Orellana, debido a las movilizaciones de las comunidades indígenas de la zona, que impidieron el desarrollo normal de las actividades hidrocarburíferas y tuvieron un impacto significativo en su producción.

⁴ Las exportaciones pesan aproximadamente el 88% de la producción a precios básicos de los minerales metálicos y no metálicos.

⁵ Para un mayor detalle se puede revisar: <https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/el-bce-registro-el-nivel-mas-alto-de-utilidades-netas-desde-el-inicio-de-la-dolarizacion>



Código Orgánico Monetario y Financiero⁶, y ii) al registro de las transferencias del cinco por mil⁷ por parte de empresas públicas durante este trimestre.

Por su parte, los ingresos tributarios durante este trimestre muestran una reducción del 1,4 % y un aumento del 14,7% en comparación con el primer y cuarto trimestre del año anterior, respectivamente. La disminución interanual se debe principalmente a una reducción en la captación de impuestos arancelarios y otros tributos. Dentro de este último grupo, se destaca el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), el cual experimentó una disminución del 9,1%, debido a la reducción de la tarifa del ISD por disposición gubernamental⁸. Sin embargo, en respuesta a las necesidades económicas del país, se estableció que la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incremente del 3,5% al 5% en el marco de la Ley Orgánica para enfrentar el Conflicto Armado Interno que fue publicada en el Registro Oficial el 12 de marzo de 2024⁹ y se aplicará a partir del 1 de abril de 2024¹⁰.

A pesar de la reducción de los ingresos tributarios en términos interanuales, en conjunto los impuestos a la renta (IR), al valor agregado (IVA) y a los consumos especiales (ICE) experimentaron un crecimiento del 3,4% durante el primer trimestre de 2024, alcanzando un total de USD 3.037 millones.

A nivel trimestral, el impulso que tuvieron los ingresos tributarios corresponde a una evolución positiva de la mayoría de sus impuestos. En el caso del IR, el incremento se atribuye principalmente a la implementación del nuevo régimen de autorretenciones para Grandes Contribuyentes Sociedades, establecido en la Resolución Nro. NAC-DGERCGC24-00000003 del 12 de enero de 2024. Como resultado de esta medida, según el Servicios de Rentas Internas (SRI), la recaudación por IR en marzo de 2024 ascendió a USD 146 millones, acumulando un total de USD 293 millones en el primer trimestre del año. Por otro lado, el aumento en la recaudación

⁶Art. 30.1- Distribución de utilidades. Dentro del plazo de treinta días posteriores a la publicación de los estados financieros, el Banco Central del Ecuador destinará las utilidades conforme el siguiente orden:

1. Para cubrir las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores;
 2. De existir un remanente, la Junta de Política y Regulación Monetaria establecerá un porcentaje que no será menor al treinta por ciento para acreditar a la cuenta fondo de reserva general hasta que esta sea igual al quinientos por ciento del capital autorizado y pagado del Banco Central del Ecuador; y,
 3. El saldo será transferido al Presupuesto General del Estado.
- No podrá hacerse ninguna otra distribución de utilidades del Banco Central del Ecuador a los referidos en este artículo.

⁷ Las transferencias cinco por mil son aportes obligatorios que realizan las empresas a favor del Estado. Este valor se calcula sobre la base de los ingresos brutos totales de la empresa durante el ejercicio fiscal correspondiente. El porcentaje de aporte es del 0,5%, es decir, por cada USD 1.000 de ingresos brutos, la empresa debe aportar USD 5 al Estado.

El instructivo para el cálculo, recaudación y liquidación del aporte del cinco por mil se encuentra disponible en el siguiente enlace:

https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/09/Instructivo-Cinco-por-Mil-DNGAD_abril-2016.pdf

⁸ Mediante decreto No. 643, de fecha 10 de enero de 2023, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador ordenó la reducción progresiva de la tarifa del ISD del 4% al 2% durante el año 2023

⁹ Registro Oficial Suplemento 516.

¹⁰ ¿Desde cuándo subirá el ISD al 5% en Ecuador? Consultado en: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/isd-impuesto-sri-ecuador-iva/>



del IVA e ICE se explica principalmente por un mayor dinamismo en las actividades económicas, lo que se traduce en un incremento en el nivel de ventas.

Finalmente, dentro de los ingresos no petroleros se contemplan los denominados "Otros Ingresos" que corresponden a aquellos recursos generados por autogestión del PGE, como multas, penalidades e intereses de impuestos atrasados. Durante el primer trimestre de 2024, estos ingresos ascendieron a USD 550 millones. Esta cifra representa una disminución de USD 86 millones en comparación con el mismo período del año anterior y de USD 29 millones respecto al cuarto trimestre de 2023.

1.1.2 Ejecución de Erogaciones

Las erogaciones totales del GC durante el primer trimestre de 2024 ascendieron a USD 5.858 millones. Esta cifra representa una disminución del 0,9% en comparación con el primer trimestre de 2023 y una reducción del 24,9% respecto al cuarto trimestre del mismo año. Estos comportamientos se explican principalmente por la contracción de los gastos no permanentes en un 25,2% con respecto al mismo periodo del año anterior (equivalente a USD 261 millones) y un 51,7% con relación al trimestre anterior (equivalente a USD 829 millones).

Tabla 3. Gastos del Gobierno Central – Base devengado
En millones de USD y porcentaje, 2023 – 2024

	Trimestres			Variaciones			
	Millones de USD						
	2023-I (p)	2023-IV (p)	2024-I (p)	Absoluta		Relativa	
	a	b	C	c-a	c-b	Interanual (c-a)/a	Trimestral (c-b)/b
Erogaciones Totales (*)	5.914	7.799	5.858	-56	-1.941	↓ -0,9	↓ -24,9
Permanente	4.879	6.196	5.083	205	-1.113	↑ 4,2	↓ -18,0
Sueldos y salarios	2.271	2.787	2.298	27	-489	↑ 1,2	↓ -17,5
Compra de bienes y servicios	559	1.035	554	-5	-481	↓ -1,0	↓ -46,5
Intereses	699	852	894	195	42	↑ 27,9	↑ 4,9
Externos	543	458	663	120	205	↑ 22,0	↑ 44,7
Internos	156	394	231	76	-163	↑ 48,5	↓ -41,3
Transferencias	1.315	1.472	1.310	-5	-162	↓ -0,4	↓ -11,0
Otros Gastos Permanentes	34	50	27	-7	-23	↓ -21,4	↓ -45,8
No permanentes	1.036	1.603	775	-261	-829	↓ -25,2	↓ -51,7
Inversión en activos no financieros (**)	34	187	10	-25	-177	↓ -71,1	↓ -94,7
Transferencia	893	1.033	718	-176	-315	↓ -19,7	↓ -30,5
Otros gastos no permanentes	108	384	47	-61	-337	↓ -56,3	↓ -87,7
Resultado Global	-453	-3.034	51	504	3.084	↓ -111,2	↓ -101,7

Nota: (*) Los registros de gastos corresponden a valores devengados excepto los gastos de intereses que están en base caja, (**) Corresponde a la formación bruta de capital fijo, obra pública y bienes de larga duración para inversión, (p) Cifras provisionales.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, entidades del Sector Público no Financiero y Banco Central del Ecuador.

En el primer trimestre 2024, los gastos permanentes totalizaron, USD 5.083 millones. Esta cifra representó un aumento de USD 205 millones (4,2%) y una reducción de USD 1.113 millones (18,0%) en comparación con el primer y cuarto trimestre de 2023, respectivamente. Al respecto,



los gastos permanentes constituyen, en general, gastos corrientes dentro de la provisión de bienes y servicios esenciales para la población (salud, educación, defensa, entre otros), que se detallan a continuación:

- Los **suelos y salarios** alcanzaron egresos por USD 2.298 millones, mostrando un incremento de USD 27 millones (1,2%) en comparación con el mismo trimestre del año anterior. Este aumento se debió principalmente al mayor pago de remuneraciones en los sectores salud, asuntos internos y defensa nacional, los cuales en conjunto representan el 47,5% del total de egresos en este grupo. Sin embargo, al comparar con el trimestre anterior, se observa una disminución del 17,5% (USD 489 millones), debido a que en el mes de diciembre se realiza un desembolso por el pago del décimo tercer sueldo, lo que genera un pico de gastos en ese mes y una consecuente disminución en el trimestre siguiente.
- La **compra de bienes y servicios**, que comprende los gastos necesarios para el funcionamiento de las entidades del sector público, el GC presentó un devengamiento de USD 554 millones durante el primer trimestre de 2024. Esta cifra representa una disminución en comparación con el gasto ejecutado en el primer y cuarto trimestre de 2023, de USD 5 millones y USD 481 millones, respectivamente. En cuanto a los egresos registrados por este concepto, se destaca una mayor asignación para la adquisición de: i) medicamentos, dispositivos médicos para laboratorio clínico y de patología, y de usos generales; ii) servicios de seguridad y vigilancia; iii) obtención de alimentos escolares, textos y uniformes que contribuyen al programa de calidad educativa; iv) lavado de vestimenta de trabajo, fumigación, desinfección, limpieza de instalaciones para manejo de desechos; v) servicios especiales para inteligencia y contrainteligencia, telecomunicaciones, servicios de prestaciones o protecciones.
- En el primer trimestre de 2024, el pago de **intereses** ascendió a un total de USD 894,4 millones. Dentro de esta cifra, USD 663,0 millones se destinaron al pago de intereses relacionados con el endeudamiento externo, mientras que los USD 231,4 millones restantes fueron asignados al servicio de la deuda interna. En comparación con los montos ejecutados durante el primer y cuarto trimestre del año anterior, estos valores registraron un incremento de USD 195 millones y USD 42 millones, respectivamente.
- En el rubro **Transferencias** se cuantifican los gastos por concepto de transferencias corrientes, que comprenden aquellas asignaciones sin contraprestación otorgadas por Ley con fines operativos. Durante el primer trimestre de 2024, se evidenció una disminución de USD 5,0 millones (-0,4%) y USD 162 millones (-11,0%), en comparación con el primer y cuarto trimestre del año anterior, respectivamente. Esta reducción trimestral se debe principalmente al mayor desembolso realizado en el cuarto trimestre de 2023 para cubrir el aporte estatal del 40% correspondiente al pago de las pensiones



a jubilados del IESS, el cual fue superior en USD 104 millones a lo transferido durante el primer trimestre del presente año.

- La cuenta **Otros Gasto Permanentes** registra los desembolsos generados por impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones y otros derivados por las actividades operativas de las unidades del PGE. En el primer trimestre de 2024, en comparación con el primer y cuarto trimestre de 2023, esta cuenta mostró una disminución de USD 7 millones y 23 millones, respectivamente; lo que representa una disminución interanual del 21,4% y trimestral de 45,8%.

De su parte, los gastos no permanentes para el trimestre de análisis descendieron a USD 775 millones, experimentando una contracción de USD 261 millones respecto al mismo trimestre de 2023 y de USD 829 millones con relación al cuarto trimestre del año anterior. La composición porcentual de los gastos no permanentes devengados lo conforman los *activos no financieros* (1,4%), las transferencias (97,9%) y los *otros gastos no permanentes* (0,8%). Los gastos de inversión y capital generan un efecto positivo en términos de productividad y competitividad, por lo que es indispensable establecer las condiciones que permitan precautelar su sostenibilidad.

La **inversión en activos no financieros** abarca los desembolsos destinados a la formación bruta de capital fijo, obra pública y bienes de larga duración para el desarrollo de infraestructura con beneficios a nivel local, regional o nacional, llevadas a cabo mediante contrataciones con terceros. Es así, que durante el primer trimestre de 2024 se registró un valor de USD 10,0 millones, resultado que implica una disminución de USD 24,5 millones, es decir un 71,1% comparado con el mismo período del 2023 y un 94,5% (USD 177 millones) con respecto al trimestre anterior. Estos recursos se destinaron principalmente a la construcción y rehabilitación de infraestructuras viales para facilitar y complementar las operaciones del transporte, así como a la edificación de hospitales y centros de asistencia social y salud bajo la responsabilidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO).

Otra cuenta que se cuantifica en este grupo corresponde a las **transferencias de capital**, dentro de este rubro se registran las transferencias para la Equidad Territorial que consiste en entregar a los GAD el 21% de los ingresos permanentes y el 10% de los ingresos no permanentes (exportaciones de petróleo) del PGE; además, se incluye los rubros determinados por la Ley Orgánica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica que destina los recursos percibidos a servicios de agua potable, alcantarillado y vialidad; por ende, la entrega de estos recursos procura garantizar la provisión de bienes y servicios públicos de acuerdo a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno autónomo descentralizado. En el primer trimestre de 2024 el GC transfirió USD 718 millones, valor inferior en USD 176 y 315 millones al monto transferido durante el primer y cuarto trimestre de 2023, respectivamente; debido a la disminución en la recaudación de ingresos petroleros y tributarios.



Finalmente, en el ámbito de los gastos no permanentes, se contabilizan los egresos relacionados con personal, bienes y servicios, así como otros gastos derivados de programas sociales y proyectos de inversión, ascendieron a USD 47 millones durante el primer trimestre de 2024. Esta cifra representa una reducción del 56,3% (equivalente a USD 61 millones) en comparación con el mismo período del año anterior. De igual manera, se observa una disminución del 87,7% al comparar el gasto no permanente del primer trimestre con el del trimestre anterior.

2.2 Operaciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y los Fondos de la Seguridad Social (FSS)

Para abordar la totalidad del Gobierno General, es necesario considerar, además del Gobierno Central, a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Municipalidades, Consejos Provinciales y Juntas Parroquiales) y los Fondos de Seguridad Social (FSS), que comprenden el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), el Instituto de Seguridad Social de la Fuerzas Armadas (ISSFA), y el Instituto de Seguridad Social de la Policía (ISSPOL).

Durante el primer trimestre de 2024, las operaciones de estos niveles de gobierno generaron un resultado global superavitario de USD 443 millones, que se deriva de la diferencia entre USD 4.157 millones de ingresos totales y USD 3.714 millones de gastos totales (Tabla 4).

Tabla 4. Operaciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y Fondos de la Seguridad Social –Base devengado

En millones de USD y porcentaje, 2023 – 2024

	Trimestres			Variaciones			
	Millones de USD						
	2023-I(p)	2023-IV(p)	2024-I (p)	Absoluta		Relativa	
	A	b	c	c-a	c-b	Interanual (c-a)/a	Trimestral (c-b)/b
Ingresos Totales (*)	4.153	4.713	4.157	4	-555	↑ 0,1	↓ -11,8
Ingresos petroleros (**)	61	77	82	22	6	↑ 35,6	↑ 7,3
Ingresos no petroleros	4.092	4.636	4.075	-17	-561	↓ -0,4	↓ -12,1
Ingresos tributarios	0	0	0	0	0	↓ 0,0	↓ 0,0
Contribuciones a la seguridad social	1.463	1.523	1.478	16	-45	↑ 1,1	↓ -3,0
Transferencias	1.755	1.956	1.655	-100	-301	↓ -5,7	↓ -15,4
Intereses ganados	460	700	514	54	-186	↑ 11,8	↓ -26,6
Otros ingresos	414	456	427	13	-29	↑ 3,2	↓ -6,3
Erogaciones Totales (*)	3.724	4.998	3.714	-10	-1.283	↓ -0,3	↓ -25,7
Permanente	2.840	3.770	2.825	-15	-946	↓ -0,5	↓ -25,1
Sueldos y salarios	430	553	438	7	-115	↑ 1,7	↓ -20,8
Compra de bienes y servicios	148	233	137	-11	-97	↓ -7,4	↓ -41,4
Intereses	69	64	68	-1	5	↓ -1,3	↑ 7,1
Externos	16	18	22	5	4	↑ 32,0	↑ 22,1
Internos	53	46	47	-6	1	↓ -11,6	↑ 1,3
Transferencias	16	22	20	4	-1	↑ 23,6	↓ -6,7
Prestaciones a la seguridad social	2.008	2.570	1.969	-39	-600	↓ -1,9	↓ -23,4
Otros gastos permanentes	168	329	192	24	-137	↑ 14,4	↓ -41,5
No permanente	884	1.227	890	6	-338	↑ 0,6	↓ -27,5
Inversión en activos no financieros (***)	372	452	379	7	-73	↑ 1,8	↓ -16,1
Transferencias	119	277	119	0	-157	↓ 0,0	↓ -56,9
Otros gastos no permanentes	392	499	391	-1	-107	↓ -0,2	↓ -21,6
Resultado Global	429	-285	443	14	728	↑ 3,2	↓ -255,4



Nota: (*) Los registros de ingresos corresponden a valores en base caja y los registros de gastos, a valores devengados excepto los gastos de intereses que están en base caja, (**) Corresponden a los beneficios y participación en los ingresos petroleros que reciben los GAD, establecidos en la Ley orgánica para la planificación integral de la circunscripción territorial especial Amazónica (Ley CTA- Ex Ley 010), (***) Corresponde a la formación bruta de capital fijo, obra pública y bienes de larga duración para inversión, (p) Cifras provisionales.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, y entidades del Sector Público no Financiero y Banco Central del Ecuador.

Las **Contribuciones a la Seguridad Social** representan uno de los ingresos más significativos para este nivel de gobierno. En el primer trimestre 2024, se recaudaron un total de USD 1.478 millones, cifra levemente superior en 1,1% (USD 16 millones) en comparación con el mismo período de 2023. Este incremento se debe principalmente al aumento del 2,2% del salario básico para el año 2024. Sin embargo, en comparación con el cuarto trimestre de 2023, se observó una reducción de USD 45 millones (3,0%) en la recaudación de contribuciones sociales. Esta reducción se atribuye a la culminación de contratos en el sector salud y educación, así como a la aplicación de medidas de optimización de gasto en las entidades públicas.

Otro rubro importante de ingresos proviene de los **intereses recibidos** por las inversiones públicas y privadas realizadas por las unidades del Seguro Social (IESS, ISSFA, ISSPOL). En el primer trimestre de 2024, se percibieron USD 514 millones por este concepto, un crecimiento de USD 54 millones en comparación con el mismo período de 2023; no obstante, a nivel trimestral se evidenció una reducción de USD 186 millones, debido a una menor inversión de recursos por parte del BIESS.

En cuanto a las **Transferencias**, que incluyen las preasignaciones que los gobiernos seccionales y los fondos de seguridad social reciben del PGE, ascendieron a USD 1.655 millones durante el primer trimestre de 2024. Esta cifra representa una reducción del 5,7% y 15,4% en comparación con el primer y cuarto trimestre del año anterior, respectivamente. Esta disminución se asocia con una menor captación de recursos tributarios y petroleros por parte del PGE.

Los ingresos clasificados como "Otros", categoría que agrupa los recursos recaudados por los gobiernos seccionales mediante impuestos, tasas, contribuciones y otros rubros, alcanzaron los USD 427 millones durante el primer trimestre de 2024. Esta cifra representó un aumento del 3,2% en comparación con el primer trimestre del año anterior, principalmente debido a la alta concentración de pagos del impuesto predial al inicio del año. Un fenómeno similar se observa al final del año, cuando los contribuyentes buscan aprovechar descuentos por pronto pago.

El total de erogaciones de los FSS y GAD, en el primer trimestre de 2024 registró un monto de USD 3.714 millones, levemente inferior en USD 10 millones a los valores ejecutados en el mismo período del año anterior. Este resultado responde a una reducción del gasto permanente en USD 15 millones, explicado principalmente por un decremento del 1,9% en las prestaciones a la seguridad social (USD 39 millones) frente al primer trimestre de 2023. Así mismo se evidencia una reducción de USD 1.283 millones a nivel trimestral, debido una disminución del 20,8% y



23,4%, en el pago de remuneraciones y prestaciones a la seguridad social, respectivamente, debido a la terminación de contratos temporales asociados a los sectores de salud y educación.

En contraste, el gasto no permanente durante el primer trimestre de 2024 experimentó un crecimiento del 0,6% (equivalente a USD 6 millones) en comparación al mismo período del año anterior. Sin embargo, al analizarlo en relación con el cuarto trimestre de 2023, se registró una reducción del 27,5% en este rubro debido a una menor transferencia de capital e inversión asociada a la asignación recibida por parte del PGE a los GAD. Cabe destacar que la mayoría de los egresos de capital e inversión se destinaron a la adquisición de activos no financieros y otros gastos no permanentes por parte de los GAD. Estos recursos se emplearon en obras de infraestructura, tales como adoquinados, asfaltados, mejoramiento de aceras, bordillos, y construcción de casas comunales).

3. Conclusiones

El primer trimestre de 2024 finalizó con un superávit fiscal de USD 494 millones para el GG, cifra superior al déficit generado durante el primer y cuarto trimestre del año 2023. Este resultado se debe principalmente al efecto combinado de una mayor captación de ingresos por transferencias referentes a la utilidad del BCE y a las transferencias “cinco por mil”, así como a una reducción en las erogaciones permanentes.

Aunque la producción petrolera del país reflejada en el GC creció en un 6,7%, los ingresos se vieron afectados por el incremento en los gastos de la empresa pública EP Petroecuador. Los precios promedio de exportación de petróleo aumentaron en comparación con el primer trimestre de 2023, pero no fueron suficientes para compensar la disminución de ingresos debido a las mayores asignaciones presupuestarias a EP Petroecuador para cubrir sus obligaciones operativas, incluyendo la importación de derivados y subsidios al consumo de gasolinas y diésel.

Por otro lado, los ingresos tributarios experimentaron un leve descenso, principalmente por la reducción en la recaudación del ISD y arancelarios. Sin embargo, la implementación del nuevo régimen de autorretenciones para Grandes Contribuyentes Sociedades impulsó la recaudación del Impuesto a la Renta, mientras que un mayor dinamismo en las actividades económicas contribuyó al aumento de la recaudación del IVA e ICE.

Los gastos del GG experimentaron una leve reducción del 0,5% en el primer trimestre de 2024, en comparación con el mismo período del año anterior. Este comportamiento se atribuye principalmente a una disminución del 19,7% en las transferencias de capital e inversión realizadas por el GC, las cuales se vieron afectadas por una menor asignación de recursos a los GAD. Esta reducción se origina por la disminución de la recaudación de ingresos petroleros y tributarios.

La recaudación de Contribuciones a la Seguridad Social se vio favorecida por el incremento del salario básico en 2024. Sin embargo, la prestación a la seguridad social disminuyó en USD 45



millones debido a la culminación de contratos en el sector salud y educación, así como a la aplicación de medidas de optimización de gasto en las entidades públicas.

El gasto no permanente de los FSS y GAD mostró un crecimiento de 0,6% en comparación con el primer trimestre de 2023. La mayoría de estas erogaciones se destinaron a la adquisición de activos no financieros y obras de infraestructura por parte de los GAD.